



Nota de Prensa N° 377/OCII/DP/2021

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO SUPERVISÓ PROCESO DE VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO

- ***En algunos puntos se verificó la ausencia de espacios con sombra para la espera y de rampas para las personas con discapacidad.***

Con el objetivo de garantizar el acceso a la salud y la lucha contra el COVID-19, la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad supervisó el cumplimiento del distanciamiento físico y la implementación de espacios ventilados y adecuados, entre otros aspectos, en siete puntos de vacunación en los distritos de Trujillo, Laredo, La Esperanza, El Porvenir, Huanchaco y Florencia de Mora.

Cabe precisar que la vacunación programada en esta fecha está dirigida a las personas adultas mayores integrantes de los programas sociales Pensión 65, Amachay e integrantes del Asilo de Ancianos San José, y contó con la presencia de personal del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Salud.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad observó que en el distrito de Trujillo se habilitaron dos puntos de inmunización, uno en la Universidad Privada Antenor Orrego y otro en el Asilo de Ancianos San José. En el primero se pudo advertir desorganización en la parte externa para la atención preferencial de las personas con discapacidad, así como la ausencia de un lugar con sombra para la espera de turno de los pacientes. Sin embargo, en la parte interna se contó con todos los protocolos de bioseguridad, rampas y espacios ventilados.

En tanto, en el Asilo de Ancianos San José no se registraron mayores incidentes, pues se contó con todas las medidas de bioseguridad, por lo que se procedió a vacunar a un total de 109 adultos mayores, incluidas las madres dominicas que se encargan de su cuidado debido al riesgo que corren por mantener contacto directo con los pacientes.

Durante la jornada de vacunación otra deficiencia encontrada fue la falta de rampas para las personas con discapacidad, tanto en el Polideportivo Víctor Raúl Haya de la Torre del distrito de La Esperanza, como en el Polideportivo Municipal de Laredo, por lo que se les recomendó hacer uso de las zonas con piso llano para que los adultos puedan trasladarse sin ningún contratiempo ni accidentes.

Finalmente, se comprobó que en la mayoría de puntos se contó con la toma de temperatura y control con alcohol en las manos al ingreso a cada centro de vacunación, así como la presencia del personal de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas que está apoyando en mantener el orden de los cientos de adultos mayores que llegaron a cada punto de vacunación.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad aseguró que continuará con su rol supervisor a fin de garantizar el derecho a la salud y un adecuado manejo de las vacunas para un óptimo uso de los beneficiarios en la región.

**La Libertad, 18 de marzo de 2021**